



Alcaldía Republicana

ARCOS DE LA FRONTERA

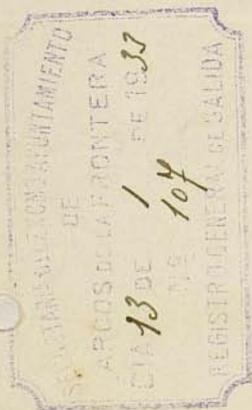
Dada cuenta a este Excmo. Ayuntamiento de la celebración en Córdoba de la Asamblea pro Estatuto Andaluz acordó por unanimidad, dada su situación económica, no designar representante para que asista al expresado acto, pero que se comunicará a V. S., para que fuera tenido en cuenta, que esta Excmo. Corporación propugna por el Estatuto a base de organización e intervención exclusiva de los Ayuntamientos en la forma dispuesta en los apartados a) y b) del artículo 12 de la Constitución vigente.

Número..... 46 del
Negociado..... 4º

Lo que me complace en comunicarle en cumplimiento de lo acordado y a los consiguientes efectos.

P A Z y REPUBLICA.

Arcos de la Frontera 13 enero 1933.



Sr. Presidente de la Asamblea Pro Estatuto Andaluz

C O R D O B A.